

Expediente: 176/21

Carátula: DIAZ OSCAR RODOLFO Y QUINTEROS JUAN CARLOS C/ ALBARRACIN OSCAR ALBERTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20328212782 - DIAZ, OSCAR RODOLFO-ACTOR

90000000000 - QUINTEROS, JUAN CARLOS-ACTOR

20244090398 - ALBARRACIN, OSCAR ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 176/21



H20920629201

JUICIO: DIAZ OSCAR RODOLFO Y QUINTEROS JUAN CARLOS c/ ALBARRACIN OSCAR ALBERTO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 176/21.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.

1) Téngase presente el acta de defunción adjuntada. 2) En virtud de lo dispuesto por el art. 16 inc. 3 del NCPCyC (supletorio al fuero), córrase vista a la parte actora con el objeto de que denuncie los herederos, si los hubiera, para que concurren a estar a derecho. Se hace saber que las presentaciones se encuentran incorporadas al Expte. Digital para su toma de conocimiento (Art 187 del Nuevo Código Procesal Civil y Comercial Tucumán) y podrá ser consultada en la página web del Poder Judicial de Tucumán. 2) Atento a lo dispuesto en el punto anterior, suspéndanse el trámite en la presente causa.

.EL

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

Certificado digital:

CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.